

CONVOCATORIA PARA EXPRESIONES CREATIVAS



PAUTAS

"El arte es una herida que se convierte en luz". ~ Georges Braque

El Comité Conmemorativo del 1 de Octubre ("1OMC") invita a cualquier persona con creatividad derivada de sus experiencias personales la cual tenga una idea o un concepto de diseño para un monumento conmemorativo permanente y a cualquier artista profesional que esté interesado en contribuir a la creación de un monumento conmemorativo, pero que no cuente con el equipo necesario para participar en el proceso de licitación, a responder a la Convocatoria de Expresiones Creativas.

Por favor lea atentamente la *Introducción, Nuestra Historia y el Resumen del Proyecto & Proceso* para obtener información importante y el contexto antes de responder a la Convocatoria de Expresiones Creativas – [Introducción & Resumen](#)

- **Fecha de publicación:** 1 de julio del 2022
- **Fecha de cierre de la convocatoria:** 31 de octubre del 2022 (5:00 p.m. PST)

Se invita a todos a presentar propuestas, sin importar la edad, la relación con la tragedia, la ubicación o cualquier otra consideración. Esta vía de participación única fue diseñada con tres propósitos:

- a. Para animar a cualquier persona a compartir **la creatividad derivada de sus experiencias personales para inspirar a los finalistas de equipos de diseño** y compartir con los equipos su conocimiento de las emociones, sentimientos y perspectivas de la comunidad afectada.
- b. Para motivar a cualquier persona con **una idea específica o un concepto de diseño** para un monumento conmemorativo permanente (o cualquier aspecto del monumento conmemorativo) a que comparta esas ideas con los finalistas de equipos de diseño.
- c. Para alentar a **cualquier artista** que no tenga el equipo necesario para participar en el proceso de RFQ a que comparta con los finalistas de equipos de diseño su interés en contribuir a la creación del monumento conmemorativo.

Todas las presentaciones serán accesibles al público (a menos que opte por no publicarlas) y todas se proporcionarán a los finalistas de la RFQ, que deberán incorporar las Expresiones Creativas en el desarrollo de sus propuestas.

- Por favor, tenga en cuenta que su nombre, correo electrónico y número de teléfono no serán accesibles al público y sólo se proporcionarán a los finalistas de la RFQ. Sin embargo, cualquier información de identificación personal que incluya en sus documentos adjuntos será visible.

CONVOCATORIA PARA EXPRESIONES CREATIVAS

Requisitos

- Si es menor de 18 años, su padre, madre o tutor deberá presentar la solicitud en su nombre. O un profesor puede presentar la solicitud en nombre de sus alumnos.

Remuneración

No se proporcionará ninguna compensación por la participación en la Convocatoria de Expresiones Creativas.

Restricciones

- No podrá responder a la Solicitud de Credenciales
- Límite de una propuesta por persona o grupo

Parámetros para las propuestas

Se requiere una **carta de intenciones** para todas las propuestas, que no exceda de 500 palabras. *(Su respuesta a: ¿Por qué me presento?)*

- Las propuestas pueden incluir cualquiera de los siguientes elementos:
 - **Dibujos, esquemas o una narración** (hasta 3 archivos adjuntos por separado) que representen sus ideas de diseño para el monumento o un aspecto específico del mismo, en formato JPEG, PNG o GIF.
 - Por ejemplo, se puede incluir elementos como obras de arte, dibujos, pinturas, esculturas, fotografías o un poema/cuento.
 - **Una grabación de audio o vídeo**, de una duración máxima de 60 segundos, en formato MP3 o MP4, para explicar, describir o complementar de alguna manera su propuesta.
 - Puede incluir elementos como una canción original, un poema o una explicación de su idea.
 - **Un currículum vitae (CV)** - ya sea como un archivo adjunto en formato JPEG, PNG o GIF o como un enlace a un sitio web que lo incluya.
 - **Carpeta de trabajos** - como archivo adjunto en formato JPEG, PNG o GIF O como enlace a un sitio web que contenga una carpeta de trabajos anteriores.
- Queremos sus ideas originales. Si presenta una idea, una canción, una obra de arte, un poema, una imagen, etc. que pertenezca legalmente a otra persona, debe asegurarse de que tiene la autorización legal y el permiso para utilizar y/o presentar esa idea, canción, obra de arte, poema, imagen, etc. antes de presentarla. También debe dar crédito a esa persona en su propuesta.
- Utilice un tipo de letra estándar de 12 puntos, como Times Roman o Helvetica, para los archivos adjuntos a su propuesta.
- El tamaño total de los archivos adjuntos no debe superar los 50 MB

Recibo de propuestas

Recibirá un correo electrónico confirmando que su propuesta ha sido recibida con éxito. *(El correo electrónico de confirmación procederá de no-reply@vdomobile.com. Por favor, compruebe el filtro de spam si no lo recibe en las 24 horas posteriores a la propuesta).*

¿Preguntas? Diríjalas al correo electrónico: 1OctoberMemorial@ClarkCountyNV.gov

CONVOCATORIA PARA EXPRESIONES CREATIVAS

Una vez enviada, no podrá cambiar o modificar su propuesta.

Revisión de las propuestas

Todas las propuestas serán revisadas por el personal del condado de Clark para comprobar la idoneidad de su contenido. *(Este es un trayecto de sanación; cualquier contenido que pueda causar trauma no será exhibido en la galería, bajo la entera discreción del 1OMC y/o del Condado de Clark).*

Análisis de las propuestas

Todas las propuestas se proporcionarán a los finalistas del RFQ (en forma de base de datos) para su posible inclusión en las propuestas finales. Se espera que los finalistas revisen e incluyan las ideas y los artistas presentados a través de la Convocatoria de Expresiones Creativas.

El 1OMC también podría exhibir públicamente su presentación y promover que sea visitada en línea, a menos que usted opte por no hacerlo..

Derechos legales

Si presenta su propuesta en nombre de un grupo, los compromisos que adquiere a través de esta propuesta se extienden y aplican a todos los integrantes de su grupo.

Cualquier derecho legal sobre los diseños, conceptos, dibujos, esquemas u otros elementos contenidos en las propuestas de Expresión Creativa será inejecutable. Usted renuncia a todos los derechos legales de su propuesta y autoriza al Comité Conmemorativo del 1 de Octubre y/o al Condado de Clark y a sus sucesores en interés a exhibir, publicar, reproducir, transferir y archivar cualquiera o todas las partes de la misma, a su absoluto criterio.



Para enviarla, haga clic aquí o utilice este código QR -

Nota: Los formularios de propuesta sólo están disponibles en inglés.

El 1OMC anticipa un gran número de propuestas. Es una prioridad garantizar la integridad de este proceso. Por favor, sea paciente y flexible mientras avanzamos de la manera más eficiente y respetuosa posible.

El proceso para conseguir un monumento conmemorativo de primera categoría será enriquecido por su participación. ¡Gracias!